



# Las claves del caso por colusión entre Pluxee y Edenred que destapó la Fiscalía Nacional Económica

POR C. VICUÑA Y M. BAEZA

Es el caso que ha generado mayor revuelo en la industria de los vales de alimentación que empleadores entregan típicamente a sus trabajadores, al punto que incluso el ministro de Hacienda, Jorge Kiroz, salió a referirse al tema (ver p. 16).

Este martes, la Fiscalía Nacional Económica (FNE) presentó un requerimiento ante el Tribunal de Defensa a la Libre Competencia (TDLC) y acusó a las firmas francesas Pluxee y Edenred, de coludirse entre los años 2013 y 2021 en Chile.

La investigación nace de una denuncia anónima hecha en 2019, en la que se acusó a Santiago Machado, gerente general de Sodexo en ese entonces, y a Fernando Müller, CEO de Edenred, de reunirse para discutir cómo influir conjuntamente en el mercado cheques y tarjetas de servicios de alimentación.

Pero el caso, tenía dos protagonistas previos: los ejecutivos franceses Thierry Guihard (gerente general en Sodexo hasta 2017) y Philippe Blecon, CEO de Edenred entre 2013 y 2019. Ellos, detalló la FNE, fueron quienes comenzaron la trama.

## Las cartas de la FNE

La fiscalía también detalló diversas conversaciones (vía celulares pre-pago, WhatsApp y Telegram) que dan cuenta del *modus operandi* que tenían los ejecutivos involucrados.

Entre sus pruebas, por ejemplo, adjuntó extractos de conversaciones

■ Un proceso que puede demorar un año en partir, evidencias determinantes y equipos de abogados alistándose para el juicio son las aristas que marcarán la causa.

en que se discutía que Sodexo debía “compensar” a Edenred pues había ganado una licitación de un cliente de ellos.

Pero un factor crucial que puede marcar diferencia en este caso, dicen quienes están interiorizados, es que, según la FNE, Machado (de Sodexo) ya “reconoció espontáneamente, —aunque de manera parcial— su intervención en la conducta ilícita, lo que puede considerarse de manera restringida como una colaboración”.

## Estrategias legales

La Fiscalía solicitó una multa de cerca de US\$ 39,6 millones a Sodexo y de US\$ 104 mil para Machado.

Esta firma —asesorada por el estudio FerradaNehme, con un equipo liderado por su socia, Nicole Nehme— tendrá que ir al TDLC a intentar probar su inocencia o, de lo contrario, buscar rebajar la multa. Aún se desconoce quiénes serán los representantes legales de Machado.

Edenred, cabe recordar, quedará

exenta de multas y responsabilidades penales, ya que en junio de 2023 se acogió al programa de delación compensada, junto a sus ejecutivos Philippe Blecon, Fernando Müller —ambos exgerentes generales—; y Francisco Aguirre, exgerente comercial. La empresa y Müller son asesorados por Vial Larraín Femenías (VLF), con un equipo hoy liderado por Ignacio Larraín, mientras que Blecon es asesorado por Salvador Vial, de Giroux Vial Abogados; y Aguirre cuenta con la representación de los socios de Ugarte & Correa, José Joaquín Ugarte y Pablo Correa.

Una gran duda que dejó la Fiscalía es por qué cargó solo contra Machado y no contra Guihard, pues él sería el ejecutivo que comenzó las coordinaciones. Consultada, la FNE declinó referirse a la decisión.

## Un largo proceso

Según abogados de la plaza, el TDLC puede tardar entre cuatro y cinco años en emitir un fallo, plazo que podría extenderse a seis o siete años si el caso llega a la Corte Suprema.

Los plazos mencionados, no obstante, aún no empiezan a correr. En el requerimiento, la FNE solicitó al tribunal exhortar a la autoridad judicial de España, con el fin de notificar a Santiago Machado, quien hoy reside en la provincia de Alicante. Mientras el ejecutivo no sea notificado, el plazo de contestación aún no empieza y eso, dicen las fuentes, puede tardar un año entero, alargando el caso aún más.

## AmiPASS, competidor afectado por presunta colusión: “Presentíamos que algo más allá de lo comercial estaba sucediendo”

■ El CEO de la empresa afirmó que los contratos involucrados eran de al menos US\$ 600 millones anuales.

Entre 2000 y 2008, Patricio Dueñas se desempeñó como gerente general en Sodexo.

18 años después, la firma de capital francés, que en 2024 pasó a operar bajo el nombre Pluxee y que este martes fue acusada por la Fiscalía Nacional Económica (FNE) por presunta colusión junto a la empresa Edenred; no solo es su empleador, sino que también el principal competidor de su negocio: amiPASS.

Se trata de una plataforma que fundó en 2011 y que tiene como principal línea de negocio la administración de beneficios de alimentación y bonos a trabajadores de empresas.

En su escrito, de hecho, la FNE la destacó como el tercer principal actor en este mercado durante el período investigado (2013–2021). Esto, no obstante, detrás de Pluxee y Edenred, que acapararon casi el 80% del mercado, según la FNE.

Dueñas aseguró a DF que se enteró de la investigación en septiembre de 2021, cuando supo que su celular había sido intervenido por casi un año y que la Fiscalía había incautado celulares y computadores a los gerentes de su competencia.

Desde ese entonces, es asesorado por el expresidente del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC), Tomás Menchaca.

El CEO de amiPASS afirmó que hoy ciertos hechos le cua-



PATRICIO DUEÑAS, FUNDADOR Y CEO DE AMIPASS

dran: al analizar las licitaciones en que participaban, “nos llamaba mucho la atención el estricto orden de adjudicación que seguían ambas empresas, presentíamos que algo más allá de lo estrictamente comercial estaba sucediendo (...) Nos llamaba la atención cómo se intercambiaban, lo que ahora entendemos correspondía al balance que hacían entre ellos”.

¿Cuánto estima que le afectó a su negocio? En la acusación de la Fiscalía se mencionan contratos con entidades como LAN (hoy Latam), Cencosud, Junaeb, Vial y Vives y servicios de salud. Así, Dueñas dice que el monto alcanza cifras muy importantes, porque si se consideran solo las empresas señaladas en la acusación, son contratos por US\$ 600 millones al año.

¿Ejercerán acciones legales? Dueñas afirmó que “es lo que nos corresponde” y que defenderán los intereses de la empresa “en todas las instancias que corresponda. Es un tema de extrema gravedad, que sin duda produjo un efecto en nuestros resultados financieros”.